

**CONCURSO LOGOTIPO
75 ANIVERSARIO
ORDIZIA KIROL ELKARTEA**

1.- Ordizia Kirol Elkartea convoca un concurso de ideas para la realización de un logotipo e imagen corporativa derivados del mismo para los actos conmemorativos del 75 aniversario de la entidad (antiguo VILAFRANCA UNION CLUB)

2.- Se celebra en 2016 el 75 aniversario. Con tal fin serán numerosos los actos que se celebren y por ello se quiere procurar una imagen a través de un logotipo como símbolo observable y peculiar que proyecta la imagen de esa celebración.

3.- Al logotipo podrán acompañar las palabras: “ORDIZIA KIROL ELKARTEA 1941-2016”

4.- El diseño del logotipo deberá prever su utilización en todo tipo de papelería, publicaciones, inserciones en prensa, cartelería, merchandising, etc... para lo cual deberán presentar en su caso, un original en color y su correspondiente adaptación a una tinta.

Las obras deberán presentarse en formato A-3 y A-4. En cada uno de dichos formatos se representará en vertical y apaisado, dentro de un marco que delimitará sus proporciones.

También se presentará el archivo informático en CD (preferible formato jpg)

5.- Con los trabajos se deberá presentar en sobre cerrado los datos del autor y fotocopia del DNI con el correspondiente lema, que deberá a su vez, aparecer en la parte trasera del trabajo presentado. En el supuesto de que el trabajo sea presentado por una persona jurídica, deberá adjuntarse la documentación acreditativa suficiente de tal circunstancia.

6.- La entrega de originales se realizará antes del 31 de mayo de 2015 por correo en la siguiente dirección:

ORDIZIA KIROL LEKARTEA
Logo 75 ANIVERSARIO
Apartado postal 87
20240-ORDIZIA

7.- La dotación del concurso consistirá en un único premio de 300 euros. El premio será entregado en un acto público, que se celebrará, en la segunda quincena de junio, en lugar, fecha y hora que se anunciará oportunamente.

8.- Todos los derechos de propiedad intelectual y de “copyright” que se puedan derivar del trabajo seleccionado serán propiedad del Ordizia Kirol Elkartea, reservándose el

mismo la utilización del logotipo de la manera que considere más oportuna, pudiendo cambiar o eliminar el texto que acompaña al mismo según la cláusula tercera

9.- Caso de que ninguna de las propuestas presentadas a juicio del jurado obedeciera o cumpliera adecuadamente los objetivos planteados, el Ordizia Kirol Elkartea se reserva la facultad de declarar desierto el concurso.

10.- El jurado estará formado por miembros de la Comisión especial del 75 aniversario, que podrá asesorarse por expertos en la materia.

11.- Los trabajos no elegidos serán devueltos a sus autores.

12.- La participación en este concurso, implica la aceptación de las anteriores bases.

Más información: ordiziafutbol@gmail.com / www.ordiziafutbol.org